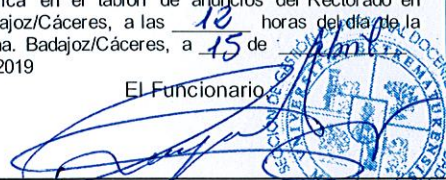


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 15 de abril de 2019

El Funcionario



CONCURSO C3
Curso 2017-2018)
Acta Nº: 63.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL0322
Categoría: AYUDANTE
Dedicación: T.C (2H. Lectivas/ 2H Tutorías)
Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: DERMATOLOGÍA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: Facultad de Medicina
Duración del contrato: 4 Años
Tipo de contrato: Laboral

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto Ramón Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Peral Rubio

LOS VOCALES:

D. Gaspar Adrados Bueno


Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **LUIS ORTIZ GONZÁLEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

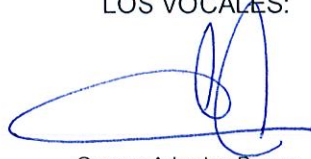
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las **13:25** horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 12 de abril de 2019

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

Jacinto Ramón Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Francisco Peral Rubio

LOS VOCALES:

Gaspar Adrados Bueno

APLICACIÓN DE BAREMO
(AYUDANTE)

PLAZA CLAVE Nº DL0322
ANEXO AL ACTA Nº 63.2

1	ORTIZ GONZÁLEZ, LUIS	4,80
2	CUMPLIDO LASO, GUADALUPE	1,05
3	GUTIÉRREZ HERRILLO, RAFAEL	0,96

En Badajoz , a 12 abril de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto Ramón
Martín Jiménez



Francisco Peral
Rubio



Gaspar Adrados Bueno

**APLICACIÓN DE BAREMO
(AYUDANTE)**

**PLAZA CLAVE Nº DL0322
ANEXO AL ACTA Nº 63.2**

Solicitantes	2	3	1
	CUMPLIDO LASO, GUADALUPE	GUTIÉRREZ HORRILLO, RAFAEL	ORTIZ GONZÁLEZ, LUIS
2a	0,00		2,91
2b			
2c	2,00	1,14	1,50
2d			
2e			0,82
2f			
2	2,00	1,14	5,23
2N	1,00	0,57	2,61
3a			
3b			
3c			0,94
3d			
3e			
3f			
3g			
3h			
3i			
3j			
3k			
3l			0,40
3	0,00	0,00	1,34
3N	0,00	0,00	0,13
4a.1			
4a.2			
4a.3			
4b			
4c.1			
4c.2			0,50
4c.3			0,08
4d		1,72	1,58
4e			
4f			
4g			
4h			
4i			
4j			
4	0,00	1,72	2,16
4N	0,00	0,34	0,43
5			7,50
5N	0,00	0,00	0,38
6			13,70
6N	0,00	0,00	1,00
7	1,00	1,00	5,00
7N	0,05	0,05	0,25
TOTAL	1,05	0,96	4,80
(*)			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla